



Expediente n.º: 252/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA SELECCIÓN DE DOS ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN, POR CONCURSO DE MÉRITOS.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaría	02/03/2023	Sobre legislación aplicable y procedimiento a seguir FAVORABLE
Bases Generales de la Convocatoria	02/03/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	02/03/2023	N.º 121/2023
Anuncio [Sede Electrónica/Tablón de Anuncios]	02/03/2023	Publicado en Sede Electrónica desde el 03/03/23 al 13/03/23

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, que ha abarcado desde el 03/03/23 al 13/03/23 para la cobertura temporal por sustitución, respecto de las plazas siguientes:

Denominación	Jornada	Subgrupo	Complemento Destino	Complemento Específico	Duración contrato
Peón - Operario/a de Servicios Múltiples	Completa	AP E	14	6.262,22 €	En función de la duración de la ausencia del titular de la plaza
Peón - Operario/a de Servicios Múltiples: Fontanero/a	Completa	AP E	14	6.262,22 €	En función de la duración de la ausencia del titular de la plaza

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,





RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

SOLICITUDES PRESENTADAS A LA SELECCIÓN DE DOS ASPIRANTES PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN, POR CONCURSO MÉRITOS				
Nº. DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FECHA ENTRADA	Nº DE REGISTRO
1	JUAN PEDRO SEPULVEDA PAZ	25***805-B	03/03/2023	2023-E-RC-707
2	ANDRÉS RUIZ GARCÍA	26***206-G	06/03/2023	2023-E-RC-726
3	DIEGO PARTERA HOYO	52***812-W	09/03/2023	2023-E-RC-790
4	FRANCISCO A. CHIACHIO UCEDA	78***406-R	09/03/2023	2023-E-RC-810
5	JOSÉ M ^a . QUILES SIMÓN	45***121-V	10/03/2023	2023-E-RC-846
6	MANUEL GUTIÉRREZ CRIADO	78***358-B	10/03/2023	2023-E-RC-851
7	LUIS CANDELARIO SANTIAGO	21***301-T	10/03/2023	2023-E-RC-860
8	MANUEL JOSÉ VICARIA RUIZ	78***430-S	12/03/2023	2023-E-RE-262
9	JULIÁN DOMÍNGUEZ CEBALLOS	52***646-B	12/03/2023	2023-E-RE-263

SEGUNDO. Revocar el nombramiento de D. José María Gutiérrez Criado, como vocal y secretario del proceso de selección, y designar como miembros de dicha Comisión que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

D. José Luis Pantoja Vallejo, administrativo del Ayuntamiento de Lopera, que actuará como Presidente.

D^a. Carmen Galán Castillo, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Lopera, que actuará como vocal.

D. Francisco Cruz Rosal, que actuará como vocal y secretario.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lopera.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lopera.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

